

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 06/03/2020

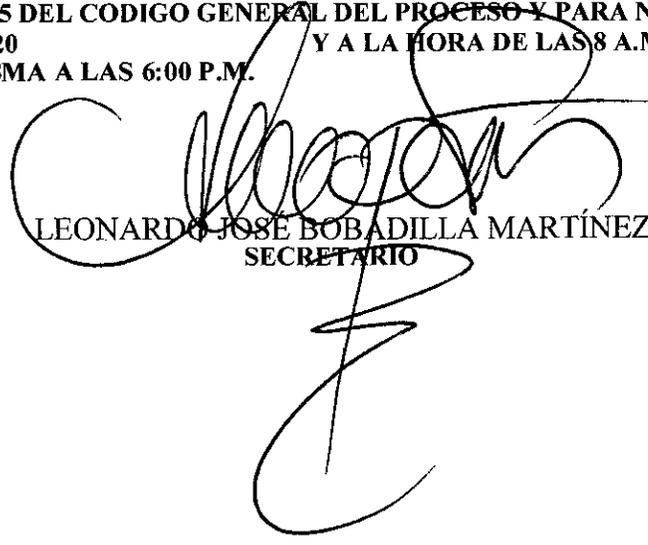
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2017 00007	Ordinario	SOCIEDAD REYES LÓPEZ Y COMPAÑIA LTDA.	INVERSIONES ARISTOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO, SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES	05/03/2020	
20001 31 03 005 2018 00090	Ejecutivo Singular	RUBY ESPERANZA - GALEANO ROJAS	SOCIEDAD PEDRO GOMEZ Y CIA SA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	05/03/2020	
20001 40 03 004 2018 00307	Ordinario	LEDA SOFIA - SALCEDO VEGA	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 10 DE JUNIO DE 2020 A LAS 03:00 P.M. COMO FECHA Y HORA DE AUDIENCIA	05/03/2020	
20001 31 03 001 2019 00029	Verbal	SALUDTOTAL E.P.S.	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 22 DE JULIO DE 2020 A LAS 03:00 P.M. COMO FECHA DE AUDIENCIA.	05/03/2020	
20001 31 03 005 2019 00122	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	NAZARIO FRAIJA MENESES	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARÍA	05/03/2020	
20001 31 03 005 2019 00201	Ordinario	YUNEIDIS YANETH VIVERO	GELVIS FUENTES RIVERO	Auto Rechaza Recurso de Reposición SE NIEGA REPOSICION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	05/03/2020	
20001 40 03 005 2019 00507	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO VELASQUEZ	SALUD VIDA EPS	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN DE LA TUTELA.	05/03/2020	
20001 40 03 003 2019 00569	Ordinario	ANA MARIA GUETTE RODRIGUEZ	ORLANDOC - ALCENDRA	Definición de Conflictos de Competencia SE RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA ASIGNANDO EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO AL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	05/03/2020	
20001 31 03 005 2020 00022	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARLON - BENJUMEA ORTIZ	Auto resuelve corrección providencia SE ORDENA CORREGIR EL MANDAMIENTO DE PAGO.	05/03/2020	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO